

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ARENA  
HSIU S. A., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el km. 27 via a Daule puente Lucia, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía **ARENA HSIU S. A** con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sra. CHIA I LIEN LIU, por sus propios derechos propietario de 370 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 370 votos, Sr. CHUNG CHIH LIEN LIU, por sus propios derechos propietaria de 290 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 290 votos, Sr. DUEÑAS MOLINA CRISTIAN NELSON, por sus propios derechos propietario de 70 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 70 votos, Sr. VILLEGAS CEDENOMARCOS VINICIO, por sus propios derechos propietario de 70 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 70 votos.

Preside la sesión la Sr. CHUNG CHIH LIEN LIU y actúa como Secretaria la Sra. CHIA I LIEN LIU.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2018.

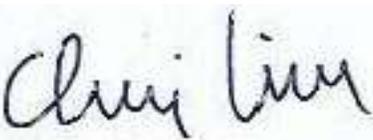
El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

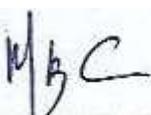
- 1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2018.

4.- Aprobar que durante el ejercicio económico del 2018.

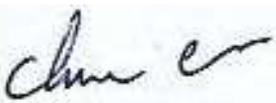
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria, con lo que siendo las 10h30, la Presidencia declara concluida la sesión.



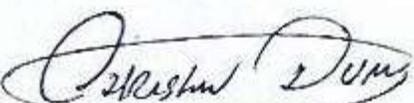
Sra. LIEN LIU CHIA I



Sr. MARCOS VINICIO VILLEGAS CEDEÑO



Sr. CHUNG CHIH LIEN LIU



Sr. CHRISTIAN NELSON DUEÑAS MOLINA